
DIARIO POLITICO DE MALLORCA
DEL MIERCOLES 15 DE JUNIO DE 1808.
San Modesto, y San Victor Ms.

POLITICA

Quando Carlos IV subió al trono de España, halló en esta Nación cierto germen infecto de la moderna filosofía, cuyos frutos amargos habríamos cojido si la vigilancia de los Pastores, la delicadeza de los Pueblos, el zelo de la Inquisicion y la cristiandad de aquel Príncipe no le hubiesen sofocado. Gracias á este feliz susceso, la Iglesia y el trono lograron sobrevivir al trastorno de la Francia, y al general, y progresivo de toda la Europa. Vimos con asombro correr rapidamente una revolucion, que meditada por Montesquieu, cimentada por Voltaire, y Rousseau, y consumada en Paris por sus secuaces, abrasó las tres partes del mundo conocido, y cambio de un golpe todos sus sisthemas. Tronos derribados, Reyes fugitivos, rios de sangre, incendios, ruinas, desolacion, tal es la horrible perspectiva de unos acontecimientos, cuya memoria seria de desear pereciese con la generacion que los Produxo.

El cielo que velaba sobre la España no permitió fuese presa del vecino incendio; pero quiso reservarla otro linaje de prueba, otra suerte, no menos deplorable.

Todos sabemos la escandalosa privanza de Godoy, y el alto grado de poderío, y grandeza á que fue ensalzado. (1)

(1) En unas circunstancias en que tanto influxo ha tenido la perfidia del Ex-Principe de la Paz, no será ageno el dar

Arbitro de los Reyes y de la Monarquía, medido desde luego
acabar con todos, y dejar á la posteridad un nombre tan

aquí una idea sucinta de la vida pública de tan famoso Privado,
copiando á la letra el impreso que se ha dado á luz en Bayona
baxo la autoridad del Gobierno Frances.

Nació Don Manuel Godoy en Badajoz de Padres honra-
dos y nobles; aunque no de la primera nobleza, quienes despues
de haberle dado los primeros estudios, le aplicaron á las armas,
consiguiendo la bandolera de Guardias de Corps por el arrimo
influxo de su hermano mayor que estaba sirviendo en el mismo
cuerpo y disfrutaba la privanza de los Reyes.

Fue pues á Madrid, y muy en breve le introduxo su
hermano en el gabinete de la Reyna, la que, prendada de su
gallarda presencia, finos modales y particular habilidad con que
se continuará

NOTICIAS PARTICULARES

Por la Gaceta de Valencia del 7. del corriente á visto
este Público con satisfacción el ardor marcial que árde en los
nobles corazones de todos nuestros hermanos del Continente;
su émulacion verdaderamente heroica en defensa de los derechos
de nuestro adorado Rey y de la Patria, los rasgos sublimes de
valor, desinterés y patriotismo con que se señalan, y aquella
prodigiosa unanimidad de sentimientos que les conduce á todos
á un mismo fin.

Cataluña, aunque esclava ilutre de su ciega sumision
á las ordenes del anterior gobierno, conose demasiado su dig-
nidad, su energia y poder para no romper valerosamente las
cadenas que la oprimen. Barcelona rodeada de cañones y casi
desierta, no puede por ahora colocarse al frente de sus hijos
para guiarlos al sendero de la gloria; mas estos aunque priva-
dos del auxilio de una metrópoli cautiva demuestran su linaje,
y empiezan á reproducir los memorables exemplos de sus ma-
yores. No olvidará jamas esta raza ilustre de Valientes que la
sangre que circula por sus venas es la de aquellos que á las

órdenes de los Berenguéres destronaron á doce Reyes Moros. A
 hicieron tributaria la República de Genova, y aseguraron el
 trono de Alemania: de aquellos que capitaneados del Rey Don
 Jayme el Conquistador arrojaron de estas Islas á los bárbaros,
 que las oprimian, vencieron en 30 batallas impusieron feudo á
 los Reyes de Granada, Túnez y Tremezén, fueron respetados y
 temidos del Soldan de Babilonia, del Gran Cham de los Tartar-
 ros, y del Emperador de Constantinopla: de aquellos en fin
 que acudidos por Pedro el Grande arrollaron á los Franceses
 por mar y por tierra, destruyéndoles un ejército de mas de do-
 cientos mil combatientes, y una armada de ciento y sesenta
 velas.

La acción del Bruch que á llegado á nuestra noticia por
 la via de Barcelona es una prueba brillante de esta verdad. Una
 division de 2000 hombres entre Caballeria é Infanteria al man-
 do del General Colus salió de Barcelona el 7 del que rige con
 direccion á Manresa y Monserrat, y con designio de saquear
 este sumptuoso Monasterio digno de la munificencia del Conde
 Ubifredo, visitado y enriquecido por mas de 40 Monarcas y
 por los Emperadores mas famosos del mundo, depositario de
 tantas lágrimas de Santos y dulce asilo de la esperanza de los
 pueblos christianos. Saben oportunamente los celosos Comarca-
 nos la resolución de los impios, se reúnen al toque de Soma-
 ten, y con un ardid, que puede servir de modelo á los mas
 finos de la guerra, les aguardan en una hondúra llamada de
Can Massana, entre Monserrat y un Collado. Ocultan una Ba-
 teria colocada al frente de la Columna, cierran con pinos las
 espaldas, y descargando á un tiempo metralla, fusileria y un
 dilubio de piedras acaban con aquellos miserables Satélites de
 Antiocho. ¡desventurada humanidad! á quan costoso precio pagas
 el servir de instrumento á la ambicion y codicia de los malvados!

La division que iba á Manresa ha tenido una suerte ca-
 si igual: atacada por los paysanos fue persegida y arrollada has-
 ta San. Feliu distante dos leguas de la Capital. Se regula la
 pérdida de los Franceses en ambas acciones en mas de mil y
 trecientos hombres entre muertos y heridos incluidos 300 Caballos
 de los invencibles Corazeros; una Bandera, cinco cañones de
 seis que llevaban, y el General que no ha parecido.

Por la via de Mahon se confirma en parte estos suce-

4
sos y se habla de otros posteriores hasta el dia 9. cuyas circunstancias y felices resultados esperamos. El Capitan General de este Reyno recibió en el dia de ayer por un Bergantin yngles el oficio siguiente = Exmo. Sor. = A nombre del Señor Don. Fernando VII. se ha erigido en Sevilla una Junta suprema de gobierno, que reconociendole por nuestro legitimo Soberano, y rehasumiendo las jurisdicciones y toda potestad, rija, gobierne y disponga quanto ocurra para defender la Religion y la Patria: á este fin se ha promulgado el vando, de que incluyo à V. E. un exemplar, para que todos contribuyamos à una causa de que dependen los sagrados derechos de la Nacion. Todos los quatro Reynos de Andalucia han reconocido en la expresada Junta una Autoridad suprema, y sometidos todos á sus disposiciones, se toman con actividad las que son consiguientes à un objeto que tanto excita al patriotismo. Y pareciendome oportuno instruir à V. E. de tanãa ocurrencia, lo hago sin perdida de momento para su inteligencia y Gobierno. Dios guarde à V. E. ms. as. Quartel General de Aljeciras 31. de Mayo de 1808. = Exmo. Sor. = Xavier de Castaños = Exmo. Sor. Don. Juan Miguel de Vives.

En los diarios siguientes se extrataran los papeles de Andalucia, y los ultimos que han llegado de Valenciã.

NOTA

Se hallará de venta este periódico en casa de Charvonell en la Plaza de Corte, y en la misma se continuará la subscripcion, advirtiendole à los que quieran concurrir, que para evitar confusion, irán à la par con los demas subscriptores, es decir, habrán de abonar por todo el mes sea qual fuere el dia en que se subscrivan; pero se les entregará los diarios atrasados.

CON SUPERIOR PERMISO.